



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL OPERADOR DE CÁMARAS CCTV

MES: ABRIL 2025

Nombre operador: **IVÁN GAJARDO ESPINOZA**

NOVEDADES Y DESCRIPCIÓN

Fecha	Turno	Pernoctación calle	Mendicidad adulto	Mendicidad con niños	Autos encargos	Riñas	Consumo de alcohol o drogas	Comercio ambulante	Llamado a Carabineros	Carabineros acude al llamado	Revisión Patentes	Tránsito
01-04-2025							LIBRE					
	OTROS	0										
02-04-2025	15:00 a 23:00	0	6	0	0	0	2	3	0	0	15	0
	OTROS	5										
03-04-2025	15:00 a 23:00	0	5	0	0	0	1	3	0	0	12	0
	OTROS	5										
04-04-2025							LIBRE					
05-04-2025	07:00 a 15:00	0	3	0	0	0	0	7	0	0	8	0
	OTROS	1										
06-04-2025	23:00 a 07:00	0	6	0	0	0	2	2	0	0	3	0
	OTROS	7										
07-04-2025							SALIENTE					
08-04-2025	07:00 a 15:00	1	1	0	0	0	0	5	0	0	9	0
	OTROS	7										
09-04-2025	15:00 a 23:00	0	4	0	0	0	1	3	0	0	8	0
	OTROS	3										
10-04-2025	15:00 a 23:00	0	7	0	0	0	1	3	0	0	10	0
	OTROS	3										
11-04-2025	15:00 a 23:00	0	5	0	0	0	2	4	0	0	11	0
	OTROS	9										
12-04-2025							LIBRE					
13-04-2025	15:00 a 23:00	0	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0
	OTROS	2										
14-04-2025							LIBRE					
15-04-2025							LICENCIA MEDICA					
16-04-2025							LICENCIA MEDICA					
17-04-2025							LICENCIA MEDICA					
18-04-2025							LICENCIA MEDICA					

19-04-2025	LICENCIA MEDICA
20-04-2025	LICENCIA MEDICA
21-04-2025	LICENCIA MEDICA
22-04-2025	LICENCIA MEDICA
23-04-2025	LICENCIA MEDICA
24-04-2025	LICENCIA MEDICA
25-04-2025	LICENCIA MEDICA
26-04-2025	LICENCIA MEDICA
27-04-2025	LICENCIA MEDICA
28-04-2025	LICENCIA MEDICA
29-04-2025	LICENCIA MEDICA
30-04-2025	LICENCIA MEDICA

IVÁN GAJARDO ESPINOZA
OPERADOR DE CÁMARAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SANTA CRUZ



ALLAN GALDAMES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SANTA CRUZ



Santa Cruz, 02 de mayo de 2025

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CERTIFICADO LABORAL N°24

Allan Galdames González, Director de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de **abril de 2025**, estipuladas en decreto N°546 de fecha 29 de enero de 2025, que aprueba contrato a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través del informe mensual.

Nombre	Número de Actividades Realizadas	
	Mes	Descripción
Iván Eduardo Gajardo Espinoza	Abril	<ol style="list-style-type: none">1 Operar, mantener los sistemas y dispositivos de teleprotección y seguridad electrónica localizados e implementados en la sala de control, informando a través de cualquier vía de comunicación disponible, según corresponda.2 Recibir el turno y efectuar una revisión rigurosa de los equipos, accesorios y cámaras que se encuentran de cargo de dicha dependencia.3 Efectuar paneo general de cámaras, verificando condiciones y parámetros, velocidad de movimiento y zoom.4 Permanecer alerta en todo momento ante actividades sospechosas y situaciones anómalas que perjudiquen o atenten contra la seguridad pública.5 Realizar paneo o visualización exclusivamente en lugares públicos y regirse por el respeto a la no vulneración de espacio privado, deberá guardar un estricto respeto y acatamiento de las imágenes e información, prohibiéndose categóricamente la extracción, divulgación y entrega de esta a personal que no están autorizados.6 Registrar cualquier tipo de actividad delictual ocurrida en el turno, apoyar a las operaciones policiales y municipales o aquella función solicitada por la máxima autoridad comunal, la Administración Municipal o la Dirección de Seguridad Pública.7 Trabajar en base al cumplimiento de metas semanales de la CCTV.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de pago por las labores realizadas, de la persona antes individualizada.



ALLAN GALDAMES GONZÁLEZ
Director de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz